

Editorial

Aumento del contrabando de cigarrillos

Hace unos días se ha informado que, gracias a un trabajo realizado por la Dirección de Aduanas de Talcahuano y el OS 9 de Carabineros de la Región del Biobío, se logró sacar de circulación 5.576 cajetillas de cigarrillos de contrabando de diferentes marcas, que tienen prohibida su comercialización en el país. Además se incautaron medios de transporte y se detuvo a algunas personas encargadas de almacenar la mercancía.

También a mediados de este año, la Aduana Regional de Iquique interceptó un camión que transportaba un contrabando de 600.500 cajetillas de cigarrillos ilegales de fabricación paraguaya y noticias como éstas se conocen con frecuencia. Estos decomisos constituyen el último eslabón de una larga cadena.

Chile ha declarado la guerra al tabaco, con altos tributos, considerando que la tasa impositiva a ese producto llega al 87%, pero también es sabido que cuando ésta es demasiado alta, se hace más atractivo y lucrativo el contrabando. Un estudio del Centro de Medición de la Universidad Católica de Chile determinó que alrededor del 53% de los cigarrillos que hoy se comercializan en el país son de origen ilegal, lo que quiere decir que ingresan sin control sanitario y sin pagar impuestos. En 2019, el contrabando de tabaco representaba el 17% del total comercializado, lo que revela el fuerte aumento de este ilícito, tras el cual hay poderosas bandas delictuales. Y se calcula que entre 2021 y 2023, el fisco dejó de percibir 418 millones de dólares por esta evasión. Algunos analistas sostienen que en la medida en que se sigan elevando los impuestos específicos a productos como los cigarrillos se hará aún más rentable el contrabando.

Tanto el contrabando de tabaco como el robo a camiones distribuidores de ese producto han tenido un progresivo incremento. A eso, se suma la comercialización por Internet del tabaco que ingresa de manera informal. La venta de productos se realiza a través de

canales online, en el comercio ambulante o en las ferias.

Y nuestra Región no está al margen de ese problema. De acuerdo al estudio "Micro incautaciones de cigarrillos de contrabando en la Región del Biobío", elaborado por la empresa de seguridad Alto, entre enero y diciembre de 2023 se incautaron en la zona 20.740 cajetillas de cigarrillos ilegales, lo que equivalía entonces a un aumento del 443% en comparación a 2022. Las ciudades de la región que encabezan los decomisos de tabaco de contrabando son Concepción, Talcahuano y Los Ángeles. No solo son productos que ingresan de contrabando, sino que no cuentan con regulación, ya que, por ejemplo, en la cobertura de los canales digitales, no existe control sobre quiénes compran, pudiendo llegar incluso a menores de edad.

Un estudio realizado antes de la pandemia por la Universidad Católica de Chile, sobre el consumo y comercialización ilegal de cigarrillos, reveló que el 61% de los fumadores de marcas ilegales pertenecen a los grupos de más bajos ingresos, con 9,6 unidades diarias, en promedio, mientras que en los estratos más altos el consumo es de 7,1 unidades diarias, lo que a juicio de los autores de esta in-

vestigación demostraba que la política pública de poner impuestos adicionales al tabaco para subir su precio y desincentivar el consumo no es efectiva, si paralelamente existe una oferta creciente de tabaco de contrabando.

El 38,6% de la población adulta del país se declara fumadora diaria, es decir, consume al menos un cigarrillo al día y del total, y la mayoría recurre a marcas adquiridas de manera ilícita.

El contrabando de productos que no pasan por la vía legal en las aduanas es un negocio muy rentable, así como la mercadería que procede del robo a camiones distribuidores. El producto de procedencia irregular se comercializa de preferencia en ferias, en la calle o en negocios de barrios.

En 2023 se incautaron en Concepción, Talcahuano y Los Ángeles 20.740 cajetillas de cigarrillos ilegales, con un aumento del 443% en comparación a los decomisos realizados en 2022.